



ORD.: N° 248 / 2026

ANT.: ORD. N° 29 DE FECHA 30-12-2025

MAT.: Solicita autorizar Procedimiento de Compras Públicas.

QUILLOTA, 20 de febrero de 2026

A : DIRECTOR(S) DEPARTAMENTO DE EDUCACION MUNICIPAL DE QUILLOTA
DE : JEFE(S) ADMINISTRACION Y FINANZAS DAEM QUILLOTA

Junto con saludarle, de conformidad al presupuesto aprobado por el Concejo Municipal para el año 2026, según D.A. N°10053 de fecha 18 de diciembre 2025, CERTIFICO la Disponibilidad Presupuestaria para el Departamento de Educación Municipal de Quillota, mediante el presente documento para el financiamiento de la compra que se describe a continuación:

MODALIDAD DE COMPRA	CONVENIO MARCO
PRODUCTO/SERVICIO	RECARGA DE GAS
DESTINO DE LA COMPRA	JARDIN INFANTIL PEQUEÑO PARAISO
SOLICITADO POR	DIRECTORA
FUENTE FINANCIAMIENTO	JUNJI
ITEM PRESUPUESTARIO	2152205003
MONTO DE LA COMPRA	\$93.605.-IVA INCLUIDO
ORDEN DE COMPRA	2833-234-AG26

Solicito a usted, APROBAR la Adquisición; respaldada en Decreto Alcaldicio N° 7960 Exento 5984 de 24.09.2025, que delegó atribuciones y facultades alcaldicias en el director del Departamento de Educación Municipal, o quien le reemplace o, quien firmará bajo la fórmula "Por orden del Alcalde".

RUT PROVEEDOR:	96.568.740-8
TIPO PROVEEDOR:	JURIDICA
RAZÓN SOCIAL:	GASCO GLP S A

Datos Representante Legal

NOMBRE:	GUILLERMO ALEJANDRO SALAZAR PEÑA
RUT:	13.253.883-2
TELÉFONO/EMAIL:	+56-32-2656113

Dirección Casa Matriz

DIRECCIÓN:	SANTO DOMINGO 1061, SANTIAGO
CIUDAD:	SANTIAGO
REGIÓN:	METROPOLITANA



De acuerdo con lo dispuesto en la Ley de Compras Públicas N° 19.886 actualizada a través de la Ley N° 21.634 y en su Reglamento N°661/2024 que regula las contrataciones de bienes y servicios de las instituciones de la administración del Estado.

Hago presente que, para la adquisición de insumos o servicio solicitados en el presente documento, no existe Contrato de Suministro actual con el Departamento de Educación Municipal de Quillota.

Adquisición se formalizará mediante orden de compra en el portal mercado público.

Saluda atentamente,



ALEJANDRO BRASKY BUSTOS
JEFE(S) D.A.E.M QUILLOTA
"Aprueba"



Ulises José
Arancibia
Ponce
2026.02.26
09:01:52 -03'00'

ULISES ARANCIBIA PONCE
JEFE(S) ADMINISTRACION Y FINANZAS
"Autoriza"

ABB/UAP/arm

Distribución:

- Dirección DAEM Quillota
 - Archivo DAEM Quillota.
 - Secretaría Municipal
- Finanzas DAEM Quillota (ORD.: N°248/2026)